

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

*Organización*



N° 284 -2012-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 17 de agosto de 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 033-2009-ANSC-PE de fecha 14 de agosto de 2012, la Autoridad Nacional del Servicio Civil incorporó a los señores José Bernardo Arróspide Aliaga, José Baltazar Cárdenas Cáceres y Luis Núñez Cabañas al Cuerpo de Gerentes Públicos y dispuso que los mismos, fueran asignados al Instituto Nacional de Salud, a los cargos de Director General de la Oficina General de Administración y Oficina General de Asesoría Técnica, y Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de la Calidad, respectivamente;

Que, el Instituto Nacional de Salud y la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR suscribieron los Convenios de Asignación con los Gerentes Públicos, los mismos que establecen un período de asignación de tres (03) años al cargo de destino;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 286 -2009-J-OPE/INS de fecha 18 de agosto de 2009, se designó a partir del 19 de agosto de 2009, al señor José Bernardo Arróspide Aliaga, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, por el período de 3 años;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 287 -2009-J-OPE/INS de fecha 18 de agosto de 2009, se designó a partir del 19 de agosto de 2009, al señor José Baltazar Cárdenas Cáceres, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud, por el período de 3 años;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 297 -2009-J-OPE/INS de fecha 20 de agosto de 2009, se designó a partir del 24 de agosto de 2009, al señor Luis Núñez Cabañas, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Salud, por el período de 3 años;

Que, habiendo vencido el periodo de vigencia de los Convenios de Asignación suscritos con los Gerentes Públicos, corresponde dar por concluida sus designaciones en los cargos que venían ocupando, dándoseles las gracias por los servicios prestados a la Institución;

Con el visto bueno del Sub Jefe y la Directora General de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud; y

De conformidad con lo establecido en el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; los artículos 3° y 7° de la Ley N° 27594 - Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación



K. ECHEGARAY A.



M. BARTOLO M.



de Funcionarios Públicos, el Decreto Legislativo N° 1024 que crea y regula el Cuerpo de Gerentes Públicos y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2009-PCM; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Dar por concluida** a partir del 19 de agosto de 2012, la designación del **Ingeniero José Bernardo Arróspide Aliaga**, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 2°.- Dar por concluida** a partir del 19 de agosto de 2012, la designación del **Médico José Baltazar Cárdenas Cáceres**, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 3°.- Dar por concluida** a partir del 24 de agosto de 2012, la designación del **Ingeniero Luis Núñez Cabañas**, Gerente Público del Cuerpo de Gerentes Públicos, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 4°.- Encargar** a partir del 19 de agosto de 2012, a la **CPC. Elizabeth Ojeda Alegria**, las funciones del cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud.

**Artículo 5°.- Encargar** a partir del 19 de agosto de 2012, al **Médico Pedro Gustavo Valencia Vásquez**, las funciones del cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud.

**Artículo 6°.- Designar** a partir del 24 de agosto de 2012, al **Biólogo Fernando Alva Ruiz** en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Salud.

**Artículo 7.-** El funcionario designado, en el plazo de cinco (5) días hábiles presentará el cronograma de actividades priorizadas de su respectiva oficina, cuya ejecución será contemplada dentro del Año Fiscal 2012.

**Artículo 8°.- Encargar** a la Oficina General de Información y Sistemas, la actualización del Directorio Institucional que aparece en la página web [www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe), en atención a lo dispuesto en la presente Resolución.

**Artículo 9°.- Remitir** copia de la presente Resolución a todas las unidades orgánicas de la Institución, al personal comprendido y a sus legajos personales.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



K. ECHEGARAY A.



M. BARTOLO M.



*César A. Cabezas Sánchez*  
César A. Cabezas Sánchez  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 088 / 14/12/12 Lima

SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO  
SECRETARIO